que el S.r don Juan ticon falta desta ciudad
en la visita del Reyno cerca de los millones
entro el S.r don Fran.co Uso de mar R.or

Rio Viejo

que los cavalleros comissarios para medir
el Rio Viejo y los señores don Ant.o de Albor
nos y p.o Acorero Jurado pongan en execucion
los acuerdos de la ciudad tocantes a la medida
y a hitar sus tierras y no lo haziendo los cava
lleros comisarios primeros juntandose con
los nuevam.te nombrados los hagan cumplan
y executen los señores don Ant.o de Albor
nos Regidor y p.o Acorero Jurado

S. don Fran.co Guil
S. don Fran.co de Loyola
Pagase la q.ta

notificose una Real provision de su Mag.d
y señores de su muy alto y supremo de justicia
su data en onze de marzo deste año en que se manda
que la justicia y Regim.to desta ciudad de los Sagrios
y Rentas della de la parte y lugar donde se sue
le pagar paguen a los señores don Fran.co Guil
y don Juan de Loyola procuradores de cortes
los maravedis que se les deve de su salario como
tales procuradores de cortes y de la forma y ma
nera que se contienen en la dicha Real provision
y la ciudad aviendola obedecido con el acatam.to
devido mandose haga la quenta de lo que se les
deve a los señores don Fran.co Guil y don Juan de Loyola
se traiga a este ayuntamiento para que se provea

entro el S.r don Fran.co de Lison R.or
entro el S.r Prospero Uso de mar